

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

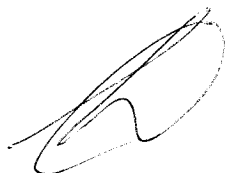
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas sociedades del sector público estatal tienen aprobados planes de igualdad?

¿Cuántas no tienen planes de igualdad? ¿Cuáles son estas sociedades?

¿Qué cambios y efectos están teniendo estos planes de igualdad en las sociedades donde se probaron?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/Adm. Públicas/ovr-211

C.DIP 50628 10/10/2017 17:08